



Quito, 29 de abril de 2010

Señores

Accionistas de DIDE S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía DIDE S.A. Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha visto inmersa la compañía presenta aspectos negativos y algo positivos a nivel político, social, económico, tributario y aduanero con gran impacto en el desarrollo del mismo. Un presidente reelecto en abril del 2009 con una política fiscal expansionista, deuda pública impaga y mayor gasto social, a esto si le añadimos los efectos de recesión económica mundial no han sido el escenario que se esperaba para el año que se analiza.
2. Las metas y objetivos previstos a nivel cualitativo han sido alcanzadas, sin embargo a nivel financiero se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento y resultado que la compañía necesita, y así contribuir con desarrollo del sector y de la sociedad en el que está inmerso la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así también hemos acatado todas las disposiciones administrativas, legales, tributarias y laborales que han sido dictadas, en especial en el sector aduanero cuyo impacto han creado los escenarios más pesimistas ante los cuales solo queda la alternativa de buscar por todo medio mayor eficiencia y productividad.
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, la política adoptada ha sido mantenerlos ya que la operación del 2009 como tal no ha demandado la adquisición de activos adicionales.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2009 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de 8% de las ventas netas; lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja los cambios y restricciones en el tema aduanero, la falta de una política financiera estable que garantice seguridad comercial y económica ha generado una disminución considerable de nuestras ventas generando la pérdida del ejercicio.
6. Creo conveniente destacar que como los resultados no han sido favorables, por lo tanto considerando los últimos cambios en la ley en cuanto a la reinversión de utilidades que en esencia aplica para el sector industrial, campo que no es el de ésta compañía, por lo tanto no aplica para este año.
7. Recomendando a la Junta General, adoptar políticas y estrategias eficientes y aunar esfuerzos con el sector para entablar diálogo productivo con el Gobierno y lograr así el cumplimiento de los objetivos cuantitativos y cualitativos en el siguiente ejercicio económico.

8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Gerente General
LUIS A MANCERO

